

Riobamba, 25 de agosto de 2014

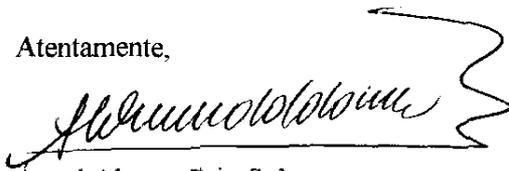
Señora:
MARCIA LILIANA VELASTEGUI ESCOBAR
Presente

De mis consideraciones

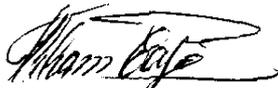
Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que en la escritura de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada INOX COMERCIAL XOMER CÍA. LTDA., celebrada el 25 de agosto de 2014 en la Notaria Cuarta del cantón Riobamba, se le designa a usted Gerente de la Compañía por el período estatuario de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

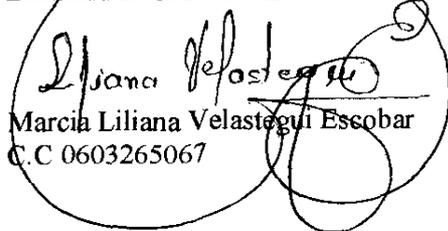


Angel Alonso Cajo Solano
C.C. 0201533155



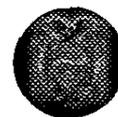
Willian Fabián Cajo Solano
C.C. 0201493541

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la Compañía de Responsabilidad Limitada INOX COMERCIAL XOMER CÍA. LTDA., Riobamba, 25 de agosto del 2014.



Marcia Liliana Velastegui Escobar
C.C. 0603265067

Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 2359

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: RIOBAMBA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD RIOBAMBA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1279
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	381
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/08/2014
FECHA ACEPTACION:	25/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INOX COMERCIAL XOMER CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	RIOBAMBA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0603265067	VELASTEGUI ESCOBAR MARCIA LILIANA	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


HERNAN PATRÍCIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA